

Actitudes eurocentristas y pigmentocracia en el mexicano. Representaciones sociales de la discriminación en la cultura mexicana

Barbara Quezada Fomperosa

Universidad La Salle México, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Ciudad de México, México.

barbara.quezada@lasalistas.org.mx

Resumen. El objetivo del presente trabajo es identificar cuáles son las representaciones sociales que se tienen en la cultura mexicana en relación con el tono de piel y el privilegio que éste genera, así como el vínculo que se establece con las actitudes eurocéntricas y el rechazo a elementos populares de la cultura mexicana, siendo un sistema de creencias y actitudes adoptadas por el ciudadano mexicano. Se entrevistaron a 6 personas habitantes o trabajadores de la CDMX, a partir de la información recabada, se identificaron como representaciones sociales: el tipo de características físicas y fenotípicas que influyen para tener mejores oportunidades en la CDMX tanto en el ámbito económico como el sociocultural, la concepción positiva que se le da al tener actitudes eurocentristas y, por último, las características que hacen a un mexicano ser identificado con etiquetas peyorativas. Lo cual genera un tema de reflexión para los profesionales de la psicología, dando pie a la concientización de la sociedad a partir de la intervención familiar y escolar, abriendo el diálogo a generar cambios en relación con la igualdad, el respeto y apertura de oportunidades sociales, culturales y económicas a todas las personas.

Palabras Clave: Pigmentocracia, Eurocentrismo, Discriminación.

1 Descripción de la problemática prioritaria abordada

La pigmentocracia es un fenómeno que explica cómo el fenotipo, el color de piel, idioma o apariencia externa influye y se posiciona en el contexto multicultural del capitalismo global, donde existe una jerarquía en la cual la gente “blanca” se encuentra en la cima de ésta (Lujan & Lujan, 2019). Por otra parte, el eurocentrismo centra a la ideología y cultura europea como una civilización superior a las demás, siendo un modelo que seguir por otras poblaciones (Pachón, 2016). En este contexto, un estudio realizado por la UNAM 2015 (Citado por Dirección General de Análisis Legislativo, 2016) señala que el 84.6% de los entrevistados consideraron que el color de piel influye en el trato que reciben las personas en México.

La relación de estos fenómenos genera que el grado de pigmentación de la piel prediga negativamente los resultados económicos y educativos en México, donde los tonos más claros se encuentran mayormente beneficiados (El Colegio de México y Animal político, 2019). Es aquí donde la representación social exterioriza en las personas comportamientos, opiniones, creencias, valores y normas tanto positivas como negativas, reflejándose en la Problemática Prioritaria de la Seguridad Humana, en las áreas de Violencias Estructurales y Desigualdad.

En la sociedad mexicana, la desigualdad social claramente se muestra con aspectos como el poder adquisitivo, que genera exclusión y falta de oportunidades; otra manera es a partir de la exclusión, marginación y conductas pasivo-agresivas. Los elementos que la pueden motivar es la cultura, la raza, la religión, la nacionalidad, costumbres e ideología del o los individuos y está sumamente relacionada con el privilegio que tiene el que ejerce la discriminación; siendo entonces, un patrón constante en el mexicano que afecta a todas las personas que están envueltas en una sociedad con ideologías de superioridad e inferioridad, por lo anterior, la investigación se circunscribe en el ODS 10, reducción de las desigualdades (ONU, s.f.).

2 Objetivo

Identificar cuáles son las representaciones sociales que se tienen en la cultura mexicana en relación con el tono de la piel y el privilegio que éste genera, así como el vínculo que se tiene con las actitudes eurocentristas adoptadas por el mexicano y el rechazo a los elementos populares, a través de la escucha de las opiniones y vivencias, con la finalidad de generar conciencia social de la discriminación que se vive en México, siendo la Problemática Prioritaria: Seguridad Humana, Violencias Estructurales y Desigualdades, contribuyendo además con las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades.

Esto con la finalidad de generar un impacto a nivel social, donde se den a conocer las expresiones tanto verbales como conductuales que han generado a lo largo de la historia de México segregación, discriminación y violencia a aquellos grupos sociales que no formen parte de lo que se ha aceptado como positivo por el simple hecho de tener una cultura, una lengua o características fenotípicas específicas (Solís, 2017). Por lo tanto, el primer paso es reflexionar e identificar estas representaciones que se han normalizado, para poder intervenir de manera temprana, previniendo la propagación de este fenómeno que resulta ser sumamente común, el propósito en conjunto deberá ser eliminar cualquier indicio de discriminación.

3 Propuesta de solución

Para llevar a cabo esta investigación, se empleó un enfoque cualitativo interactivo, en el cual se utilizó como técnica de recogida de datos la entrevista en profundidad acompañada por un guion que contemplaba tres dimensiones: la Pigmentocracia, la Discriminación y el Eurocentrismo. Las entrevistas fueron realizadas a una muestra intencional de 6 personas de ambos sexos con edades entre 30 y 60 años, habitantes de la Ciudad de México o que se encontraran laborando en esta ciudad de tiempo completo. En ellas se tomaron en cuenta diversos tipos de criterios para la elección de los participantes en relación con su situación socioeconómica y escolaridad. Se les contactó en las calles y se les garantizó la protección de sus datos a través de un consentimiento informado, posteriormente se realizaron las entrevistas, mismas que fueron grabadas por audio para su posterior transcripción y análisis.

El análisis de datos cualitativos es un proceso inductivo de organización de datos en categorías. Este tipo de análisis es un proceso sistemático de selección, categorización, comparación, síntesis e interpretación, que nos proporciona explicaciones sobre el tema de estudio. De esta manera, se identificaron ocho factores que influyen en el fenómeno de la pigmentocracia y actitudes eurocentristas, los cuales son: 1) Discriminación por el color de piel y fenotipo, 2) Diferencias entre privilegios, 3) Representaciones sociales de la cultura popular mexicana, 4) Representaciones sociales acerca de la pobreza, 5) Representaciones sociales acerca de la riqueza, 6) Representaciones sociales acerca de las personas de clase media, 7) Actitudes eurocéntricas y 8) Características que influyen en tratos positivos.

Por lo que a través de esta perspectiva fenomenológica se pudo identificar cuáles son las vivencias, opiniones y sentimientos con relación a lo que es para cada uno el privilegio, la pigmentocracia, la discriminación, las actitudes de tipo eurocéntricas y el rechazo que se tiene a formar parte de la cultura popular mexicana. En aras de potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, no importando su raza, etnia, origen, religión o situación económica.

Al hablar de representaciones sociales debemos identificar cuál es el origen de su emergencia. En este sentido, Tajfel (citado en Mora, 2002) propone que las representaciones sociales responden a tres distintas necesidades: a) clasificar y comprender acontecimientos complejos y dolorosos -como es el caso de la ambivalencia que existe en el mexicano en relación a su origen y raíces- ; b) justificar acciones planeadas o competidas contra otros grupos -al segregar, violentar y discriminar todo aquello que es diferente a él- y c) diferenciar un grupo respecto de los demás existentes, en momentos que pareciera desvanecerse esa distinción.

De esta manera, la propuesta de solución comienza con exponer los sistemas de creencias y representaciones sociales que son comunes en nuestra sociedad y que permiten que la discriminación siga lacerándola al propiciar un trato desigual e injusto y con privilegios para algunos grupos. Ello debido a que la discriminación por tono de piel y rasgos fenotípicos es un componente de creencias y conductas que propician prejuicios, estereotipos, segregación y violencia.

En seguida, la intervención que se plantea desde la psicología busca fomentar la igualdad y el respeto hacia las personas desde los primeros sitios de socialización del infante, los cuales son la casa y la escuela, ello a través de talleres para padres y dinámicas específicas para los niños, de acuerdo a su edad en los centros escolares.

En una proyección futura, el presente trabajo también puede ampliarse a indagar cómo percibe la población en general la discriminación por color de piel y no únicamente entrevistar al grupo discriminado; y estudiar en qué ámbitos perciben principalmente la pigmentocracia.

4 Discusión de resultados e impactos obtenidos

A través del análisis inductivo de la información tanto de la teoría como de las entrevistas, se categorizaron los 8 factores antes mencionados y se identificaron los aspectos más relevantes que forman representaciones sociales en los ciudadanos mexicanos los cuales son los siguientes.

Primeramente, respecto a la discriminación por el color de piel y fenotipo, los entrevistados comentaron que el tener una tez de piel más oscura y tener rasgos fenotípicos indígenas disminuye el respeto con el cual serás tratado dentro de la CDMX y no sólo se queda en el trato que recibirás, sino en las probabilidades que tendrás de éxito profesional ya que, de acuerdo con uno de los entrevistados, en los procesos de selección y contratación de personal influye más cómo te ves que tus habilidades, actitudes y aptitudes para desenvolverte en el puesto por el cual estás compitiendo. Esta discriminación no solo se vive en el ámbito laboral, también sucede en el recreativo ya que, de acuerdo con otro de los entrevistados, tus rasgos físicos y tono de piel también influyen a querer entrar a antros, bares o restaurantes.

Por otra parte, se identificó que las personas indígenas que se encuentran laborando en la CDMX son las que reciben de manera más directa la violencia y la discriminación, a partir de frases como “indio” o “María”, etiquetándolos de manera despectiva como forma de insulto y desprecio. Por lo que este fenómeno está íntegramente relacionado con las diferencias entre los privilegios, ya que los entrevistados relacionaron que el tener un estilo de vida cercano al europeo y además, contar con tez y ojos claros impactará de manera positiva en el trato que recibas y las oportunidades que tendrás. Además, como comentaron dos entrevistados, los privilegios con los que una persona cuenta ya existen desde su nacimiento y en ocasiones “escalar” a los mismos si no has nacido con ellos resulta casi imposible y muchas veces la única manera con la cual puedes escalar a un nivel socioeconómico alto es a partir de contar con un alto grado de nivel académico.

Por otra parte, para los entrevistados, palabras como “nacó” o “chilango” están relacionadas negativamente con lo que es la cultura popular mexicana, generándose estereotipos que buscan ser evitados por la sociedad acoplándose a estándares europeos de estilo de vida. En modo contrario, la palabra “fresa” se relacionó con un grupo de la sociedad en México del cual destacan sus privilegios y resultan ser fáciles de identificar en la sociedad por su forma de vestir y hablar ya que son personas que se encuentran situadas en un nivel y estatus socioeconómico alto.

En relación con las representaciones sociales de la pobreza, los entrevistados ligaron el ser pobre con la suciedad y con ser una persona indígena o ser mestizo con tez morena; contrario a la representación social de la riqueza, a la cual se le atribuyó que las personas que forman parte de este sector tienen rasgos fenotípicos mayoritariamente europeos y son aseados.

Sobre las actitudes eurocéntricas, todos los entrevistados negaron querer aspirar a tener un estilo de vida europeo en relación al tipo de jerga que empleaban, vestimenta o tipo de productos que compraban; pero la mayoría cree que definitivamente la cultura europea si es superior a la mexicana y el pertenecer a ella te abre las puertas al mundo capitalista y al éxito profesional ya que en la medida en la que los entrevistados se encontraban más conectados a la globalización, mayor era su preferencia a aprender un idioma extranjero y vivir fuera del país.

Como se ha ido explicando con anterioridad, existen diversos factores que se relacionan entre sí que generan en la población una opinión en específico con respecto a las categorías mencionadas, existiendo un común denominador por parte de los entrevistados con relación a sus opiniones, las cuales se encuentran influenciadas por el contexto en el que se encuentran así como el nivel de acceso a la información con la que cuentan.

5 Conclusiones y perspectivas futuras

A partir de las experiencias y opiniones de diversos grupos sociales en la capital de México, los resultados muestran que el privilegio, el tono de piel y las características fenotípicas resultan ser un tema de vital importancia, el cual influirá constantemente en cómo es que se mira al otro, generando ciertas actitudes en el mexicano que ocultarán sus raíces nacionales.

Igualmente, el grupo de personas más discriminada es la población indígena; resultado proveniente de una concepción colonialista y eurocentrista que prevalece en la sociedad mexicana, la cual disminuye la identidad indígena y menosprecia e invisibiliza su posición como ciudadanos.

Es importante destacar que el núcleo central de una representación social se disolverá en la medida de la fortaleza que tenga esta misma, ya que como se vio en los resultados, estas representaciones sociales llegan a tener tal fortaleza que generan un impacto a nivel social, cultural y económico.

Como se mencionó anteriormente, la presente investigación se puede escalar para estudiar cómo percibe la población en general la discriminación por color de piel y en qué ámbitos perciben principalmente la pigmentocracia. De igual manera, indagar las situaciones de privilegio de las personas y cómo ellas perciben las distinciones; además de identificar cuál es el sector que mayor discriminación realiza día con día. Todo ello da pie a la intervención y concientización de este fenómeno a través de talleres para alumnos y padres de familia dentro de las escuelas; y como perspectivas futuras también talleres dentro de empresas e instituciones, las cuales han influido en las oportunidades profesionales que muchos mexicanos han tenido; estos se pueden complementar con la realización de campañas de impacto social expuestas en espacios públicos, generando así una concientización e impacto inmediato en la sociedad. Los talleres anteriormente dichos buscarán brindar empoderamiento, apoyo y contención a los grupos sociales que mayormente son discriminados así como brindar información y herramientas para las personas, buscando erradicar las expresiones de violencia que diariamente millones de mexicanos experimentan.

Para finalizar, contribuyendo al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las Desigualdades, se puede identificar cómo es que las estratificaciones sociales impactan de manera tanto positiva como negativa en la interacción con otros, tema que es vital reflexionar para poner en acción maneras saludables de trato entre los ciudadanos, en donde los profesionales de la carrera de Psicología puedan contribuir a la reflexión de este fenómeno, desarrollando intervenciones apropiadas a las necesidades de nuestra sociedad.

6 Agradecimientos

Agradezco a la Dra. Miriam López Hernández, por orientarme y guiarme en este proceso de manera integral y profesional, así como el Dr. Jaime Echeverría García por compartirme sus conocimientos y experiencia. Y, especialmente, a todas aquellas personas que participaron en las entrevistas dando voz de sus experiencias que día con día experimentan en el contexto social mexicano.

7 Referencias

1. El Colegio de México y Animal político (26 de abril de 2019). *¿Tu color de piel define qué oportunidades tienes?* [video]. YouTube. <https://youtu.be/dbYGEQ0JtP4>
2. Luján Villar, J.D. & Luján Villar, R. C. (2019). *Neorracismos, multiculturalismo y pigmentocracia: consideraciones conceptuales e implicaciones para su abordaje*. *Tla-melau*, 13(46), 26-49. Epub 02 de octubre de 2020. <https://doi.org/10.32399/rtla.0.46.222>
3. Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. *Athenea digital*. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34106>
4. ONU (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ONU. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

5. Pachón, S. (2016). *La crítica del eurocentrismo y el pensamiento emergente en América Latina*. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/28092/Capitulo4criticadeeurocentrismo2020ninfacardenas.pdf?sequence=1>
6. Ponce, G; Kánter, I. (2016). *Al día: las cifras hablan Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial*. Dirección General de Análisis Legislativo. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/2173>
7. Solís, Patricio. (12 de agosto de 2019). *Los rasgos físicos pueden ser un catalizador de prácticas discriminatorias, las cuales también contribuyen para explicar la desigualdad* [podcast]. Entrevista de radio. <https://play.wradio.com.mx/audio/111RD38000000084592/>